

Acuerdo de 3 de julio, nombramiento militar.

El Gobierno:

En vista de los méritos personales del Sr. Teniente Coronel graduado don Edúardo Gonzalez, de los servicios que ha prestado á la República en diferentes épocas, y de la heroicidad con que se ha comportado en la aprehension de la goleta *Manuela Planas*, á cuyo bordo venia el Sr. don Gerardo Barrios con elementos de guerra para hostilizar á Centro-América; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1.º Nómbrase Teniente Coronel efectivo de las milicias de la República al señor Teniente Coronel graduado don Eduardo Gonzalez.

2.º Estiéndasele el despacho de ley y comuníquese. Leon, junio 3 de 1865. — Martinez.
